



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Proceso de Sucesión 730264089001-2016-00019-00

INADMITASE la solicitud presentada por el señor MARCO JULIO VALENZUELA vista a folio 55; teniendo en cuenta que dentro del cartulario no aparece el acta a que hizo alusión.

NOTIFIQUESE

EL JIUEZ,

ALVARO DAVID MORENO QUESADA

Firma escaneada de acuerdo con el artículo 11 del decreto 491 de 2020